

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS V. YÉPEZ V.  
TRANSYEP S.A.**

6912

RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE N.- 012-CJ-17-94DEL 14 DE ABRIL DE 1994 RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N.-ADM-92513 DE 18 DE DICIEMBRE DE 1.992 CALLES CERRO HERMOSO E1-11 Y MALDONADO CDALA VILLAFLORA FON0 2662782 QUITO-ECUADOR

Quito, 23 de febrero del 2010.

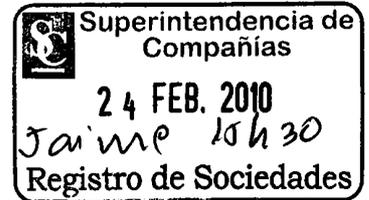
Expediente.85440

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente

De mis consideraciones



**ESTANCAR**

✓ SOLER #040 = c/a.

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Compañía de Transporte en taxis V. YÉPEZ V. TRANSYEP S.A. y de la misma forma queremos augurarle éxitos en tan delicadas funciones a usted encomendadas.

La presente tiene por objeto solicitar de la manera más comedida se digne ordenar a quien corresponda se realice la transferencia de Accionista entre los señores que a continuación detalla:

CEDENTE: FRANKLIN ANALUISA MUÑOZ  
CESIONARIO: BRYAN JOSÉ MACHADO MEDINA  
ACCIONES: VEINTINUEVE

C.I. N° 171090148-7  
C.I. N° 172276464-2  
(29)

Además solicito se me otorgue 2 Listados de la transferencia en el que ya consten como Accionistas del nuevo compañero y 2 Existencias Legales de la Compañía para trámites de la EMMOP y Matriculación.

OK  
C.A.S. NO (NINA Y CO)

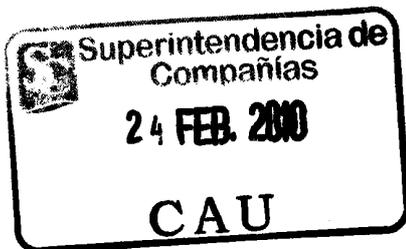
Por la favorable acogida que se de a la presente reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente;

ERNESTO DURÁN  
GERENTE GENERAL

OK  
f/11

RL



TRANSFERENCIA  
REGISTRADA.

2010/02/25

f/11